



El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado por el Equipo Directivo, en base a las Instrucciones de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Universidades, Ciencias y Portavocía de Política y Organización Educativa.

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene para la COV-19 para las actividades e instalaciones durante el curso 21-22. Dichas medidas se podrán actualizar cuando la situación epidemiológica lo requiera.

SEGÚN LA RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN POR LA QUE SE DICTAN MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COV-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2021-2022 PUBLICADO EL 26 DE JUNIO DEL 2021.

1-La Consejería de Sanidad determinará el escenario que corresponde en cada momento.

2-El uso de la mascarilla será obligatorio para todas las personas mayores de 6 años, independientemente de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal, salvo en los supuestos expresamente exceptuados en la Orden 572 / 2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

3- Para facilitar que los alumnos con algún desfase curricular causado por la situación de pandemia puedan lograr los objetivos y alcancen las competencias correspondientes, al comienzo del curso 2021 / 2022, el equipo directivo junto con el departamento de orientación, elaborarán un plan de refuerzo individual, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo; ello de forma complementaria a cuantas medidas específicas de apoyo educativo correspondan conforme a la normativa de aplicación en cada etapa educativa.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y MEDIDAS SANITARIAS COMUNES

Las medidas de prevención e higiene se centrarán en la limitación de contactos, prevención personal, desinfección y ventilación del centro, así como en la gestión de los posibles casos.

RESIDUOS

1. Todos los servicios dispondrán de papeleras con bolsa y pedal
2. En el caso de que un alumno o trabajador tuviera síntomas se procedería a aislar la papeleras y residuos utilizado en el espacio dedicado al aislamiento.

COMEDOR

1. El comedor respetará los Grupos de Convivencia Estable de las etapas de Infantil y Primaria, principales usuarios de este servicio.
2. Se asignarán puestos fijos en el comedor para todo el curso escolar.
3. El personal del servicio de comedor servirá y retirará los platos.
4. Se facilitará gel hidroalcohólico en la entrada y salida del comedor y los servicios.
5. Se fomentará el lavado de manos con agua y jabón a la entrada del comedor en el horario de comidas.
6. El comedor dispone de infografía recordando las normas de seguridad a seguir.

7. El acceso a la zona de comedor, cocina o almacén está restringido pudiendo sólo acceder a ese espacio los trabajadores encargados de la gestión del comedor y los comensales.

GESTIÓN DE CASOS COVID-19

La coordinadora COV-19 desempeñará las siguientes funciones:

1. Se encargará de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para notificar cualquier incidencia, caso sospechoso o contagio
2. Notificará a la Inspección Educativa los casos positivos
3. En caso de detectar algún caso en el Centro será la encargada de aislar al alumno o trabajador. En el caso de los alumnos también será la que se comunique con las familias.
4. Será competencia de la coordinadora COV-19 la identificación inicial de las personas con las que ha tenido contacto la persona afectada y hará su seguimiento.
5. Fomentará el uso correcto de las medidas de seguridad, higiene de manos, uso de mascarillas, distancia ... en toda la comunidad educativa.
6. Informará de todas las modificaciones de medidas adoptadas por Salud Pública.
7. Gestionará el correo covid19@colegiosma.com para la comunicación de incidencias o casos .

ALUMNOS O TRABAJADORES CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

1. El alumnado, los docentes o miembro de la comunidad educativa con cualquier síntoma compatible con COV-19 no podrá acceder al centro. Los síntomas son los siguientes:
 - Fiebre (>37,5)
 - Tos
 - Congestión nasal
 - Dolor de garganta
 - Dificultad respiratoria
 - Dolor torácico, muscular
 - Dolor de cabeza, abdomen
 - Vómitos, diarrea
 - Malestar general
 - Disminución del olfato y el gusto
 - Escalofríos
2. En caso de tener los síntomas anteriormente citados deberán contactar con su médico en el Centro de salud. Si presentasen signos graves deberán contactar con el 112
3. Tampoco accederán al Centro aquellos que estén en aislamiento por positivo en COV-19 o en cuarentena por contacto con un positivo.
4. La reincorporación al centro se hará siguiendo las indicaciones de Sanidad que son los responsables del enfermo.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CASO COVID EN EL CENTRO ESCOLAR

1. Sí el afectado fuese un alumno, se le llevará a la sala utilizada exclusivamente para estos casos. Se le colocará una mascarilla, se le tomará la temperatura y se informará a las familias. La coordinadora COV-19 seguirá el protocolo indicado en estos casos.
2. En el caso de que fuese un trabajador tendrá que informar a su Centro de Salud y deberá abandonar su puesto de trabajo hasta que un profesional valore su situación.

ESCENARIOS**NO PRESENCIALIDAD**

1. Todos los trabajadores del Centro tendrán que teletrabajar.
2. Se reorganiza el horario para atender las necesidades de los alumnos.
3. Se publicarán los horarios de clase y conexiones de clases virtuales
4. Las actividades tendrán que tener una temporalidad equilibrada teniendo en cuenta la etapa en la que estén los alumnos.
5. El colegio estará abierto los tres primeros días y será la Dirección del Centro la que establezca los momentos y las condiciones de recogida de materiales y libros de los alumnos. La recogida tendrá que hacerla los padres.
6. Se comprobará que todos los alumnos mayores de seis años cuentan con un dispositivo para conectarse con el centro, así como conectividad.
7. En el caso de que un alumno no tuviera ningún dispositivo se procedería a ceder aquellos equipos que el Centro tuviese disponibles en calidad de préstamo.
8. Las clases se centrarán en los aprendizajes básicos en cada una de las asignaturas.

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL**ESCENARIO I PRESENCIALIDAD****MEDIDAS DE HIGIENE**

1. A todos los alumnos y profesores se les tomará la temperatura al entrar
2. Se lavarán las manos con frecuencia en los aseos de su clase y utilizarán geles hidroalcohólicos.
3. Los profesores utilizarán mascarillas.
4. Habrá infografía adecuada a su edad con las rutinas de higiene a seguir.
5. Acudirán los primeros al servicio de comedor manteniendo así su GCE en el siguiente horario 12:45h
6. Las aulas y los aseos se desinfectan diariamente.
7. Se ventilarán las aulas periódicamente
8. Las sábanas de las camitas se cambiarán todas las semanas y serán de uso exclusivo de cada alumno.
9. Los alumnos traerán su propia botella de agua debidamente identificada y llena de agua.

HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

La entrada de los grupos de Infantil será a las 09:10 y la salida a las 12:50 durante el mes de septiembre y junio.

De octubre a mayo el horario será el siguiente: 09:10 a 12:50 y de 14:35 a 15:50

Harán su entrada por la puerta principal .

No se permitirá el acceso al centro a familiares

El contacto con las familias se hará a través de Educamos, por teléfono o videoconferencias. En caso de que fuera necesario ser presenciales, serán con previa cita previa y siempre respetando las medidas de seguridad.

RECREOS

Los cursos de Infantil tienen asignado el patio de arena.

Podrán traer un tentempié que tomarán en clase antes de salir al recreo.

Los alumnos mantendrán la higiene de manos antes y después del recreo.

PRESENCIALIDAD II

Los grupos seguirán organizados con el criterio de GCE.

Las medidas de seguridad e higiene, ventilación y gestión seguirán siendo las mismas.

Se optará por las actividades al aire libre.

ESCENARIO NO PRESENCIALIDAD

Se habilitarán 3 días para la recogida de materiales.

Los tres días disponibles para la entrega de materiales estarán organizados de la siguiente manera:

Día 1- Los tutores organizarán los materiales a entregar.

Días 2 y 3- Los padres acudirán a recoger los materiales en los horarios en los que estén citados. En el caso de que no pudieran hacerlo podrán autorizar a una persona informando previamente al tutor.

GESTIÓN DE LAS CLASES

1. Se propondrán actividades adecuadas para su edad y se darán pautas a las familias para el seguimiento de las mismas.
2. Los horarios propuestos para las conexiones serán publicarán en Educamos.
3. Los padres podrán contactar con el tutor cuando lo necesiten a través del correo, teléfono o videoconferencia.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Los alumnos estarán conformados por GCE, y en él se podrán relacionar, socializar con mayor normalidad.
2. Todos los alumnos llevarán mascarilla y la usarán de forma correcta.
3. En los dos primeros días de clase se les recordarán las normas higiénicas sanitarias a seguir en su actividad diaria.
4. Se realizarán, siempre que sea posible actividades al aire libre.
5. Se promoverá el uso de plataformas educativas: Clasroom, Meet , Saviadigital y el manejo de dispositivos electrónicos en todos los grupos, pero sobretudo en 5º y 6º para así consolidar y mejorar su competencia digital y consolidar las que ya han adquirido.
6. Las tutorías y consultas se realizarán por teléfono, a través de correo electrónico y videoconferencias. Si hubiera necesidad de una reunión presencial se solicitará una cita y se seguirán todas las medidas de seguridad e higiene.
7. No se podrá compartir el material escolar.
8. Se realizará la desinfección de la clase todos los días.

HORARIO

Los grupos tendrán distribuidas sus entradas en de la siguiente forma:

Mes de septiembre y junio:

1º,2º y 3º Primaria de 09:00h a 12:55h por la entrada principal.

4º,5º y 6º Primaria de 09:05 h a 13:00 por la entrada principal.

Octubre-Mayo

1º,2º y 3º Primaria de 09:00h a 12:55h y de 14:25h a 15:55h

4º,5º y 6º Primaria de 09:05h a 13:00h y de 14:30 a 16:00h

Se ruega puntualidad en las horas asignadas y mantener la distancia de seguridad evitando aglomeraciones.

No se permite el acceso de los padres al Centro.

RECREOS

Los cursos tendrán un espacio asignado dentro del patio.

Los alumnos podrán traer un tentempié que tomarán antes de salir al patio.

Los alumnos mantendrán la higiene de manos antes y después del recreo.

PRESENCIALIDAD II

1. Los grupos de alumnos mantendrán la organización establecida en el Escenario I.
2. Se promoverá el uso de plataformas educativas: Classroom, Meet , Saviadigital y el manejo de dispositivos electrónicos en todos los grupos, pero sobretodo en 5º y 6º para así consolidar y mejorar su competencia digital y consolidar las que ya han adquirido
3. Cuando la impartición de determinadas actividades, apoyos, refuerzos, etc... requiera la formación de grupos se extremarán las medidas de higiene y distanciamiento.
4. Cuando un alumno no pueda asistir a clases por enfermedad o cuarentena, tendrá acceso al aula virtual donde se asignarán las tareas y el horario de conexión si fuera necesario.

NO PRESENCIALIDAD

1. Los alumnos tendrán clase todos los días.
2. El desarrollo de las clases y tareas se graduará en función de la edad y se publicará en Educamos
3. El horario estará organizado en función del mejor desarrollo de las mismas y la atención educativa de los alumnos.
4. Se publicarán los horarios de conexión a las clases.
5. Se habilitarán 3 días para la recogida de materiales.
6. Los tres días disponibles para la entrega de materiales estarán organizados de la siguiente manera:

Día 1- Los tutores organizarán los materiales a entregar.

Días 2 y 3- Los padres acudirán a recoger los materiales en los horarios en los que estén citados. En el caso de que no pudieran hacerlo, podrán autorizar a una persona informando previamente al tutor.

1. Se comprobará que en los hogares de los alumnos de esta etapa cuentan con algún dispositivo para poder conectarse a las clases, así como conectividad.
2. En el caso de que algún alumno no dispusiera de dispositivo el Centro pondrá a su disposición los que tuviera disponible en calidad de préstamo y se comunicaría a la Inspección educativa.
3. El proceso de enseñanza-aprendizaje se hará temáticamente y se centrará en los aprendizajes básicos de la asignatura.
4. El desarrollo de las clases y tareas se hará en función de la edad y se publicará en Educamos.

La Dirección